

ocurrido de esta clase por los años de setecientos cincuen-
ta y seis y setecientos setenta y quatro, y contra heredi-
dos en esta Superintendencia las Reduções han sido à Favor de los
nombrosamientos executados por los antecesoros de mi parte
y hallándose declarado por exceso lo contrario que se prac-
ticó por aquel Concejo con Don Paredon llamado Pedro Abon-
za en el citado año de setenta y quatro. Pero como en
este particular no se procede sinceramente sino es por
los movimientos ocultos de Don Pedro Molina y su herma-
no Don Maxiano el Abogado que estan empeñados en des-
truir la Paz y fomentar la discordia en Archaena como
es bien notorio en esta Chancilleria, consiguieron atraer
los Capitulares y despojar à mi parte de su Regalia, sus-
pendiendole como queda insinuado la posesion à las perso-
nas q. nombró en los dños. Empleos, sin considerar el men-
cionado Don Pedro Molina que si mi parte no se adhi-
rió à su nombrosamiento le desistieron tambien Justas Ca-
usas que à el mismo insinuaba similar por su propio
honor; pero ya que no le acomodó ni à los Capitulares que
le protegen seguir en su sistema tan prudente y racio-
nal desistan saber q. si mi parte no le nombro fue por
que lo hizo dentro de la propuesta ó eleccion en el
Salvador Campillo q. lo contempló mas apto, y mas ido-
neo q. à el dicho Don Pedro el qual en la ocasion que lo
sintió en el año pasado de noventa y seis prosio muy
mal su direccion y su conducta no fue à proposito pa-
ra el officio como entre otros sucesos se lo acredita à
mi parte el Testimonio y Representacion dirigida
à su antecesor por el Vicario de Calas parra que presen-
to y Juro que se hallaban en su Secretaria con noticia
de otra Causa que contra el referido y su hermano se
habia determinado en la Sala del Crimen por fomentado-
res de discordias y otros exesos que oy se lo han confir-
mado asi mismo varios informes y la Representacion que
se ha remitido por el Alcalde Don Josef Lopez Peñal-
ber, y corre unida à este expediente: Arento à lo qual
y que ni la Real Carta Executoria expime à el Con